

PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y HOSTELERÍA 2021 (DESCUENTO DIRECTO)

PATROCINA: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Objetivo: DINAMIZAR Y PROMOVER EL CONSUMO LOCAL PARA REVITALIZAR EL COMERCIO Y LA HOSTELERÍA DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN. Promover las compras locales.

DURACIÓN: La campaña de promoción se realizará desde el 1 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

CÓMO PARTICIPAR: Desde Radio Puebla se regalarán todos los días no festivos, de lunes a viernes, descuentos a partir de 20€ para SER CANJEADOS CON SU COMPRA y consumirlos en los COMERCIOS adheridos a la promoción.

Los PARTICIPANTES deberán llamar al teléfono de la radio (925-750315) y previamente, antes de entrar en antena, ACEPTARÁN LAS CONDICIONES DE ESTA CAMPAÑA, FACILITANDO LOS DATOS SOLICITADOS POR EL LOCUTOR, ASÍ COMO LA CESIÓN DE LOS MISMOS AL ESTABLECIMIENTO DONDE DEBEN CANJEAR EL CHEQUE REGALO. Los datos necesarios son el DNI, número de contacto, nombre y apellidos y un teléfono. Las personas que participen en toda la campaña entrarán en el sorteo final con los descuentos remanentes el 22 de diciembre.

Radio Puebla ELEGIRÁ ALEATORIAMENTE TANTO EL ESTABLECIMIENTO COMO EL IMPORTE DEL CHEQUE DESCUENTO CON CADA LLAMADA. Sacará un descuento entre todos los comercios participantes.

El valor de los descuentos será equitativo para todos los establecimientos de la promoción.

Las personas interesadas podrán participar 1 vez por mes en toda la campaña.

Pueden participar todas las personas a partir de 18 años, incluidos los propietarios de los establecimientos de la promoción, en caso de salir un vale de su propio comercio, se sacará otro.

EL CHEQUE REGALO SE PUEDE CEDER A OTRA PERSONA PERO EL PREMIADO O PREMIADA DEBERÁ ESTAR PRESENTE EN EL MOMENTO DE LA COMPRA YA QUE SE ENCUENTRA A SU NOMBRE Y ES IMPRESCINDIBLE PRESENTAR EL DNI.

CUÁNDO SE PUEDE PARTICIPAR: La línea telefónica se abrirá después del informativo de las 10, 11, 12 y 13 horas de la mañana, la primera llamada tendrá su cheque regalo, una vez den los datos y entren en antena donde se comunicará el premio en directo.

Si por causas ajenas a la emisora, no hubiera programación algún día del sorteo, los descuentos pasarían al remanente para el sorteo del 22 de diciembre entre todos los participantes de la promoción.

Si no hubiera **LLAMADAS** en el tiempo habilitado, **LA CUANTÍA DEL descuento** se acumulará a la siguiente **INTERVENCIÓN**. En caso de sobrar algún descuento se regalarán en el FACEBOOK de Radio Puebla: **radiopuebla1072** o pasarán al remanente que sortearemos el 22 de diciembre entre todos los participantes de la campaña.

Las personas **AGRACIADAS CON LOS DESCUENTOS** podrán beneficiarse de ellos presentando el DNI en el establecimiento que corresponda. **DICHO IMPORTE SERÁ DESCONTADO DE LOS TICKETS DE COMPRA, NUNCA SERÁ CANJEADO EN METÁLICO. SI EL IMPORTE DE LA COMPRA NO ASCIENDE AL TOTAL DEL DESCUENTO, PUEDE OPTAR POR USARLO EN OTRA OCASIÓN O PERDER LA DIFERENCIA NO UTILIZADA, A NO SER QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO CON EL ESTABLECIMIENTO.**

EN CASO DE NO REPARTIR LA TOTALIDAD DE LOS DESCUENTOS, EL DÍA 22/12/2021 SE REALIZARÁ UN SORTEO ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA POR EL IMPORTE TOTAL DEL REMANENTE. El objetivo es **REPARTIR** Y ofrecer todos los **DESCUENTOS** al final de la campaña.

Los **DESCUENTOS** deben utilizarse antes del 31 de **DICIEMBRE** de 2021.

Los descuentos **deberán consumirse al 100%** en una compra.

Cualquier persona que lo desee puede **PRESENCIAR** y comprobar en directo el sorteo **DEL REGALO Y DEL ESTABLECIMIENTO ASIGNADO** para la elección en **RADIOPUEBLA**.

COMERCIOS

Radio Puebla trasladará los datos de los ganadores y ganadoras a los establecimientos agraciados el mismo día, para ello deberán dejar un contacto.

A LOS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS EN ESTA CAMPAÑA SE LES ABONARÁ LOS DESCUENTOS CANJEADOS EN SUS ESTABLECIMIENTOS EN DOS FASES. UNA PRIMERA TRANSCURRIDOS DOS MESES DESDE EL INICIO DE ESTA CAMPAÑA (NOVIEMBRE 2021) Y UNA SEGUNDA A LA FINALIZACIÓN DE LA MISMA (ENERO 2022). SI SE DESEA, A LA FINALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA.

Los descuentos deben reflejarse en los tickets o facturas de compra para su justificación, uno para el cliente y otro para el comercio, indicando nombre, apellidos y DNI. ESTOS TICKETS SERÁN NECESARIOS PARA QUE SEAN ABONADOS DICHOS DESCUENTOS. NO SE ABONARÁN TICKETS CON ENMIENDAS NI TACHADURAS NI AQUELLOS QUE NO CONTENGAN LA IDENTIDAD DEL PREMIADO O PREMIADA Y EL CONCEPTO.

ESTAS CONDICIONES PUEDEN VARIAR EN EL TRANSCURSO DE LA CAMPAÑA, SIEMPRE PARA SU MEJORA.

Para cualquier ACLARACIÓN AL RESPECTO DE ESTA CAMPAÑA y duda que surja pueden ponerse en contacto con Radio Puebla (925750315) – (600790294) o en el correo electrónico descuentodirectolapuebla@gmail.com